

Instalaciones y servicios

• **Aulas de informática:** Seis aulas, denominadas "ALAS", equipadas cada una de ellas con 25 puestos dotados de equipo informático e impresora común.

• **Biblioteca:** General, Biblioteca de Ciencias de la Salud.
Pabellón docente universitario

• **Laboratorios de:** Bioquímica, citología e histología, microbiología, fisiología
El laboratorio posee la infraestructura básica necesaria para realizar prácticas introductorias en el manejo básico de todas las técnicas de la disciplina, así como específico para algunos estudios de tipo multidisciplinar (...)

El conocimiento de estos aspectos tiene una relación fundamental con el carácter multidisciplinar de la titulación, contribuyendo a la adquisición de las competencias relacionadas con la asunción de la multidisciplinariedad de las ciencias de la salud y la identificación de la enfermería.

Sala de Disección

Salas de Demostraciones: Las salas de demostraciones están dotadas de material de última generación, material de simulación, mecatecode, incubadoras, camas articuladas y material fungible de uso común. También hay una sala de quirófano con todo el material fungible e inventarible habitual en este tipo de unidades.

La Facultad de Enfermería de la Universidad de Murcia desarrolla sus enseñanzas en el marco e instalaciones de la propia universidad no contando hasta la fecha con un edificio propio estando a la espera de su próxima ubicación en el nuevo Campus de Ciencias de la Salud en El Palmar.



Universidad de Murcia. Campus Universitario de Espinardo

Facultad de Enfermería. Edificio nº 23

Telf: +34 868 88 4321

www.um.es/web/enfermeria/

secretariaenfermeria@um.es



UNIVERSIDAD DE
MURCIA



Facultad de Enfermería

Grado en Enfermería
Máster Universitario en Salud, Mujer y Cuidados

Ponle título a tu futuro

UNIVERSIDAD DE
MURCIA



Facultad de Enfermería

¿Por qué estudiar en la Facultad de Enfermería?



La Facultad de Enfermería de la Universidad de Murcia, anteriormente denominada Escuela Universitaria de Enfermería se creó en el año 1991 en virtud de la suscripción de los convenios de colaboración entre la Universidad de Murcia, el Instituto Nacional de Salud del que dependía la antigua Escuela de Enfermería "Virgen de la Arrixaca" y la Universidad de Murcia con la Comunidad Autónoma. En 2010 nuestra Escuela Universitaria pasó al rango de facultad de Enfermería de la Universidad de Murcia. La Facultad pretende que la formación de nuestros estudiantes se oriente al desarrollo de su capacidad de aprendizaje independiente y de su capacidad para la solución de problemas.

El desarrollo de las clases prácticas clínicas se llevan a cabo a través del convenio de colaboración docente firmado el 12 de noviembre de 2009, convenio de comisión mixta, entre la Universidad de Murcia y el Servicio Murciano de Salud. Además de este marco de colaboración general, cuenta con diversos convenios de colaboración con distintas instituciones sanitarias de nuestra región, clínicas privadas, asociaciones de ayuda mutua, asociaciones profesionales y el colegio de enfermería que facilitan la formación de grado y posgrado. La facultad proyecta su formación posgrado a través de la unidad docente de matronas y la escuela de práctica enfermera, siendo el fruto del denodado esfuerzo y empeño de la Junta de Facultad y los departamentos que imparten docencia en la misma que durante años han trabajado para conseguir esta realidad, entendiéndose por un lado la necesidad de "producir" matronas que puedan ejercer su profesión en la Región de Murcia ha sido uno de los motivos, si bien no el único, que ha llevado a desarrollar dicho esfuerzo.

Estudios de grado

[PRESENCIAL - 4 AÑOS - CRÉDITOS ECTS: 240]

► Enfermería

El grado de Enfermería de la Universidad de Murcia dota al profesional de competencias fundamentales para valorar, diagnosticar, planificar, administrar y evaluar cuidados enfermeros. La formación recibida se apoya en un profesorado altamente cualificado y especializado y en una red de recursos amplia sustentada por instalaciones y centros hospitalarios de referencia nacional e internacional. Los graduados y graduadas en Enfermería han de estar en disposición de propiciar una respuesta adecuada en los procesos de cambio que experimente la atención de salud, respetando en todo momento, la Declaración Universal de los Derechos Humanos promulgada el 10 de diciembre de 1948.



• Qué salidas tiene:

- Hospitales públicos y privados
- Centros de salud y salud mental
- Servicios de urgencia extrahospitalarios (061, SUAP)
- Centros de mayores
- Servicios de prevención y salud laboral
- Centros escolares, de discapacitados, asociaciones de enfermos
- Docencia preuniversitaria (secundaria, bachillerato y FP) y universitaria
- Cuerpo de sanidad militar
- Enfermería penitenciaria
- Promoción y educación para la salud
- Programas y proyectos de Investigación
- Cooperación al desarrollo y trabajo en ONGs

• Prácticas:

Las prácticas se realizan en centros sanitarios de la Región de Murcia. Además, se dispone de acuerdos con otras universidades españolas, europeas y latinoamericanas para que el estudiante complete su formación en Enfermería - al amparo de programas de movilidad (SICUE, ERASMUS, ILA)- en otras instituciones distintas a la Universidad de Murcia. Específicamente, la Facultad de Enfermería tiene un convenio para la realización de prácticas becadas en hospitales y residencias geriátricas ubicadas en Alemania que permite al alumno adquirir competencias básicas para una integración rápida en el mundo laboral.

Estudios de máster

► Máster Universitario en Salud, Mujer y Cuidados

Los profesionales con el título del máster en salud, mujer y cuidados podrán desempeñar su actividad profesional con una orientación nueva, ya sea en los ámbitos de atención primaria, hospitalaria, en el diseño de políticas de salud dirigidas a las mujeres, o en la educación preuniversitaria y universitaria. Se presenta como itinerario académico investigador, donde los estudiantes estarán especialmente preparados para el análisis de las situaciones de desigualdades en salud y enfermedad, la elaboración de informes, el establecimiento de criterios científicos aplicados al ámbito socio-sanitario y la realización de investigaciones científicas con enfoque de género.

• Programa:

- La salud en femenino
- La salud de la mujer a lo largo de su ciclo vital
- Mujer, derechos humanos y migraciones
- Derecho sanitario, cultura y gestión del cambio en los programas de salud de la mujer
- Prevención y actuación contra la violencia de la mujer en el sistema sanitario.
- La investigación en salud de la mujer
- La difusión del conocimiento, evaluación y mejora de la calidad sociosanitaria
- Trabajo de investigación



msm 
máster en salud, mujer y cuidados
UNIVERSIDAD DE MURCIA

www.um.es/cursos/master/msmcuidados

